

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANDINAMOTORS S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se procede a realizar la Junta General de accionistas de Andinamotors S.A. en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la avenida Atahualpa y Víctor Hugo, y siendo las 19 y 15 minutos horas del día 17 de abril del año 2013, previa la convocatoria realizada a los socios mediante comunicación personal y por la prensa local.

Preside esta sesión el presidente de la empresa Ing. Raúl Velasco Freire y actúa como Secretario, el Gerente General Ing. Santiago Valencia. El Señor Presidente dispone que a través de Secretaria se de lectura de la lista de socios, y que se deje constancia del quórum y certifique la misma para que se adjunte al expediente relativo a la presente Junta General.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General de accionistas presentes, constituyen el 100% del capital social de la Empresa y que por lo tanto existe el quórum reglamentario y legal, necesario para que se lleve a cabo esta sesión.

Luego de constatar el quórum, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de la Junta General de Accionistas de Andinamotors.

**DE LA CONVOCATORIA.-** El presidente ordena que por secretaria se de lectura a la convocatoria respectiva, la misma que se la hizo a través de la publicación en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, cuyo texto de la convocatoria es el siguiente:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANDINAMOTORS S.A.**

De acuerdo en lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos, nos permitimos convocar a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de abril del 2013 a partir de las 19:00 horas, en las oficinas situadas en la avda. Atahualpa y Víctor Hugo esquina.

De manera especial e individual, se cita a la Dra. Silvia Villacres, Comisario Principal de la Compañía.

La junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de la administración sobre el ejercicio económico de año 2012.
- 2.- Informe del Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del 2012.
- 4.- Sobre el análisis del Balance General y Resultados al 31 de diciembre del año 2012.
- 5.- Destino de resultados del ejercicio económico 2012.
- 6.- Nombramiento del Comisario Revisor Principal del año 2013-2014.
- 7.- Aprobación del Acta de Junta General.

La documentación que tratará la Junta General, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía.

Ambato 27 de Marzo del 2013.

Atentamente,

Ing. Raúl Velasco Freire  
PRESIDENTE

Ing. Santiago Valencia  
GERENTE GENERAL

**DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La junta procede a tratar los puntos objeto de esta convocatoria.

### **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El Gerente General procede a dar lectura del informe en el que da a conocer cumplimiento de objetivos en las diferentes líneas del negocio, poniendo especial atención a las condiciones actuales del mercado debido a las restricciones en las importaciones de autos y Suvs.

Manifiesta también que este año se han hecho algunas inversiones, en especial en lo referente a la nueva Identificación Corporativa de la marca, y a la construcción de talleres para mantenimiento mecánico y para pintura y latonería en matriz, y en las instalaciones de la Agencia Latacunga.

Indica también que este año se está dando importancia a todo lo referente en Posventa y Servicios que ofrece la empresa a los clientes, al igual que la implementación en las ventas de vehículos comerciales, como son los camiones y minibuses, con estrategias para ambos casos que den resultados palpables en el próximo año.

El Gerente General, deja abierta a los accionistas la posibilidad de que se dispongan las utilidades para el reparto a los accionistas. Puesto que la empresa tiene la disponibilidad de dinero para las operaciones normales sin inconvenientes, y por las condiciones que al momento atraviesa el mercado.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL INFORME POR UNANIMIDAD.

**2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Por secretaria a través del Gerente General se procede a dar lectura del informe de la Dra. Sylvia Villacres Comisaria Revisora de la empresa, en los que resalta la manera como se ha llevado la empresa en cuanto a aspectos societarios, al cumplimiento de las disposiciones tributarias, y del análisis de los indicadores de la empresa.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIA POR UNANIMIDAD.

**3.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Se procede a leer por parte de Secretaria el informe de los auditores externos, en los que se da a conocer que la empresa a cumplido todos los requerimientos de las NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las obligaciones tributarias de nuestro País. Al igual se revisan los anexos y los índices financieros. Se consultan sobre los índices de morosidad de la empresa y de la recuperación de la cartera, la gerencia indica que están en índices dentro de la normalidad.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL INFORME POR UNANIMIDAD.

**4.- SOBRE EL ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

La junta conoce el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio 2012.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR UNANIMIDAD.

**5.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

030  
2012

La Junta resuelve aprobar el reparto de utilidades a los accionistas. Luego de lo que  
**QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL.**

La Junta General resuelve que se le reconfirme como Comisaria Revisora la Dra. Sylvia Villacres, para el nuevo período que estatutariamente le corresponde, esto es 2013-2014.

LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

#### **7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.**

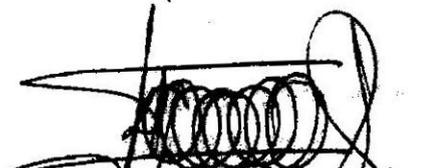
Luego de haber leído y aprobado los puntos de la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es, **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los miembros de la Junta.

Siendo las 21:20 horas, se declara clausurada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, los señores Presidente del Directorio y Gerente General de Andinamotors S.A.



Ing. Raúl Velasco F.  
PRESIDENTE

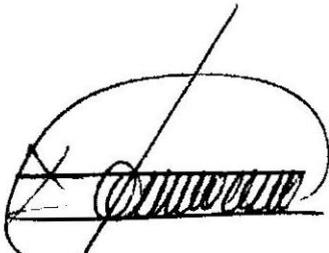


Ing. Santiago Valencia R.  
SECRETARIO.

**DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE.-** Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- 1.- Fotocopia del texto de la convocatoria.
- 2.- Copia de la lista de los socios presentes en la junta.
- 3.- Informe de los administradores.
- 4.- Informe del Comisario revisor.
- 5.- Informe de los auditores externos.
- 6.- Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2012.

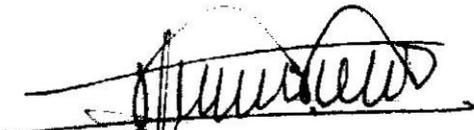
**CONSTATAcion DE QUORUM**  
**JUNTAGENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ANDINAMOTORS 2012**



**ING RAUL VELASCO FREIRE**



**MARDIC INVESTMENTS LLC**  
**MARCO ANDRES ESPINOZA.**



**VAVEIFRE Cia Ltda.**  
**ING. MAGALY VELASCO F**